



2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.

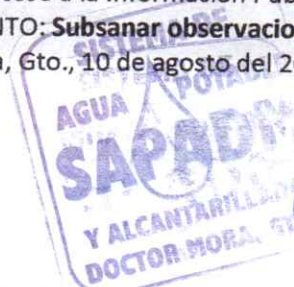
OFICIO N°. MDM/UT/390/2023

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ASUNTO: **Subsanar observaciones**

Doctor Mora, Gto., 10 de agosto del 2023

C. LORENZO RAMÍREZ GALVÁN  
DIRECTOR DE SAPADM  
PRESENTE



Recibido  
10.08.23  
01:14 p.m.

La que suscribe T.S.U. Ana Isabel Cárdenas Uribe, en mi carácter de Encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato, por este conducto reciba un afectuoso saludo y al mismo tiempo aprovecho para comunicar que el Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato realizó una **VERIFICACIÓN DE OFICIO DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2023 (ENE-FEB-MAR)** y derivado de ello se realizaron algunas observaciones de las obligaciones comunes y obligaciones específicas, comprendidas en los artículos 26 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Solicitando se subsanen, para dar cumplimiento a la carga de los formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia y lograr que estén actualizados y completos.

En razón de lo anterior le solicito que se realice la verificación del formato que le corresponde y realizar el cambio en la Plataforma Nacional de Transparencia, se requiere también de manera digital enviar las pantallas del comprobante de carga y los formatos de Excel al correo [uaipdoctormora@yahoo.com.mx](mailto:uaipdoctormora@yahoo.com.mx). Teniendo como fecha límite **el jueves 17 de agosto del 2023**, a las 14:00 horas, esto para poder dar respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato y evitar observaciones y/o sanciones administrativas por incumplimiento de las obligaciones.

Se adjunta **Anexo 1**, donde se indican las observaciones a detalle que se deben subsanar se le pide de la manera más atenta dar la atención adecuada y correcta para que así determine y de contestación a lo que corresponde de acuerdo a sus facultades.